

---

**Documento WSIS/PC-2/DOC/3-S**  
**15 de enero de 2003**  
**Original: inglés**

**Nota de la Secretaría Ejecutiva de la CMSI**  
**RESULTADO DE LA REUNIÓN OFICIOSA DEL SUBCOMITÉ 2 DE**  
**PREPCOM1 DE LA CMSI**  
**(GENEVA, 16-18 DE SEPTIEMBRE DE 2003)**

La Secretaría Ejecutiva de la CMSI transmite el informe adjunto, a título informativo, a la segunda reunión del Comité Preparatorio de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información.

**Anexo: 1**

## **Resultado de la reunión oficiosa del Subcomité 2 de PrepCom1 de la CMSI**

Sobre la base del documento adoptado por la primera reunión del Comité Preparatorio sobre los principios de orientación de los trabajos preparatorios y la CMSI, así como sobre los temas propuestos por el Presidente del Subcomité 2 para la Cumbre, el Subcomité 2 celebró consultas oficiosas entre los días 16 y 18 de septiembre de 2002. Se acordó presentar la siguiente contribución oficiosa a las reuniones preparatorias regionales y la segunda reunión del Comité Preparatorio de la CMSI.

A este respecto, se identificó preliminarmente el siguiente conjunto de principios para orientar los trabajos preparatorios y la Cumbre.

- El Comité Preparatorio y la Cumbre deberían tender a llevar los beneficios de la sociedad de la información a todos, orientarse al desarrollo y superar la brecha digital.
- Resulta necesario llegar a un entendimiento común y promover conciencia sobre:
  - la sociedad de la información; y
  - la forma en que puede responderse a los desafíos planteados por la brecha digital.
- La Cumbre debería examinar las cuestiones de infraestructura y contenido.
- La preservación de la diversidad lingüística y de la identidad cultural debería ser una prioridad.
- Habría que considerar las correspondientes dimensiones éticas de las TIC.
- Debería prevalecer un espíritu de cooperación internacional.
- Las TIC son un instrumento para lograr metas económicas y sociales, tales como los objetivos de la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas, y no un fin en sí mismas.
- Habría que destacar la importancia de un acceso universal y a la disposición de todos a la sociedad de la información.
- [Resulta necesario establecer asociaciones entre muchos y muy diversos asociados][Cabe destacar la importancia de que exista una amplia colaboración entre los asociados]
- Habría que destacar la importancia de las comunidades y de utilizar las TIC en favor de los grupos más desfavorecidos (por ejemplo, mujeres, jóvenes, niños, impedidos, pueblos indígenas y migrantes).
- [Habría que destacar la importancia de la cuestión de la seguridad en las redes de información]

Por otra parte se identificaron preliminarmente los siguientes temas como punto de partida para emprender los trabajos futuros.

- Infraestructura de la información y la comunicación: financiación e inversión, costo, desarrollo y sostenibilidad.
  - Amplia gama de asociaciones para realizar inversiones.
- Identificación y superación de los obstáculos que afronta la consecución de la sociedad de la información teniendo presente al ser humano.
- Acceso [universal y equitativo] a las ciencias y tecnologías de la información y la comunicación, [con inclusión de la transferencia de tecnología,] y acceso a la información y los conocimientos basados en la diversidad cultural y lingüística, y creación de los mismos.

- Función del gobierno, los órganos y organismos competentes de las Naciones Unidas, las organizaciones internacionales, regionales y nacionales pertinentes, incluidas las instituciones financieras y de desarrollo, el sector empresarial, la sociedad civil/las ONG, las instituciones académicas, los medios de comunicación y cualquier otro elemento que contribuya al desarrollo de la sociedad de la información y al fomento de las TIC en favor del desarrollo.
  - Creación de la capacidad: desarrollo de recursos humanos, educación y formación.
  - Opciones:
    - [Seguridad de las redes de información]
    - [Gobierno global de las TIC, incluidas la seguridad de la información y de las redes, la protección de los datos, la seguridad del consumidor y la privacidad del usuario]
    - [Seguridad de la información y seguridad de la red]
    - [Seguridad de la información]
  - [[Creación de un entorno [nacional e internacional], principalmente][políticas y marcos reglamentarios][y establecimiento de códigos de conducta para los comercios y empresas]]
  - Fomento de aplicaciones de las TIC orientadas al desarrollo para todos (por ejemplo, educación, salud, cultura, erradicación de la pobreza, gobierno electrónico, empleo, empresas, comercio electrónico, contenidos locales, entorno, sistemas de alerta y prevención, aplicaciones vocales y táctiles).
  - Fomento de la participación de las PYME, especialmente las procedentes de países en desarrollo, en la esfera de las TIC.
  - [Seguimiento y evaluación]
-